



Ayda. de la Marina, 3  
15001 A Coruña - ESPAÑA  
Tel. +34 981 219 621  
[www.puertocoruna.com](http://www.puertocoruna.com)



## ACTA MESA DE CONTRATACION

### PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (ART. 159.6. DE LA LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CLASES DEL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA”

2023/G/167

**Fecha y hora de celebración:** 20 de mayo de 2024 a las 11:00h.

**Lugar y forma de celebración:** Telemática; no pública.

#### Orden del día

- Valoración de las justificaciones de presunción de anormalidad, valoración global de las ofertas y propuesta de adjudicación.

#### ASISTENTES

**Presidenta de la Mesa:** Dña. Susana Roel Cabal. Jefa del área de explotación.

#### Vocales:

**Vocal:** D. Eduardo Blanco Gallego. Jefe del Área de Gestión de Patrimonio, Energía y Pesca.

**Vocal control económico:** Dña. Mónica Braña Seijas, Jefa de la División de Recursos y Procesos.

**Vocal Jurídico:** D. Javier Suarez García, Abogado del Estado-Jefe.

**Secretario de la Mesa:** D. Manuel Fuertes Carballeira, Secretario General.

#### Se Expone

En la fecha y hora señalados en el encabezamiento, se constituyó la Mesa de Contratación cuyos miembros fueron designados previamente por el Presidente de la Autoridad Portuaria, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público al objeto de celebrar los actos señalados en el orden del día y teniendo en consideración los siguientes:



ANTECEDENTES

1. El Informe justificativo de la necesidad de gasto relativo a la contratación DEL “SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CLASES DEL IDIOMA INGLÉS PARA PERSONAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA”, fue aprobado el 11/12/2023. El PPT fue aprobado por la Dirección el 07/12/2023, y el 15/12/2023 se realizó la anotación presupuestaria.
2. El día 27 de diciembre de 2023 el órgano de contratación, aprobó el inicio del expediente así como los pliegos que rigen el procedimiento, siendo éste abierto simplificado de acuerdo con lo establecido en el art. 159.6. de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP), con un presupuesto máximo de licitación de 32.800,00€, IVA excluido, un importe de valor estimado de 49.200,00€, IVA excluido a realizar en un plazo de VEINTICUATRO (24) MESES, con posibilidad de prórroga por 12 meses más.
3. El día 27 de diciembre de 2023 fue publicado anuncio de licitación y pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) para asegurar la debida concurrencia.
4. Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 11 de enero de 2024, se celebró por la Mesa de contratación, el 7 de febrero de 2024 el acto de apertura del sobre único de todas las ofertas presentadas y admitidas.
5. Fueron admitidas todas las licitadoras, siendo sus ofertas:

LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCL) 41€ (PML/HORA)	OTROS CRITERIOS SEGÚN FÓRMULAS	
		NÚMERO DE PROFESORES NATIVOS	CENT. HOMOLOG. CAMBRIDGE O SIMILAR
B81269862 Always School of Languages S.L.	38,00 €	3	X
B36446300 Centro de Idiomas Waterford SL	36,00 €	NINGUNO	X
B7046251 Chios Formación	35,00 €	1	NO
B15531395 EDITRES PRODUCCIONES GALICIA, S.L.	37,00 €	3	X
B36343218 NORFORMACIÓN S.L.	39,00 €	1	NO
B32293599 OPEN OURENSE	32,00 €	2	X
B70223599 SARARTE S.L	25,58 €	3	NO
B87596995 Soto Language Academy, SL	25,93 €	3	X

6. Una vez realizados los cálculos necesarios para comprobar si alguna pudiese estar incurso en temeridad por su bajo importe, se comprueba que tres de las ofertas se encuentran incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe por lo que la Mesa acordó requerirles para presentar la justificación de acuerdo con el artículo 149.4 de la LCSP.
7. Recibidas las justificaciones por las tres licitadoras fueron remitidas a los servicios técnicos que una vez solicitadas las aclaraciones oportunas a las licitadoras, emitieron informe el día 16 de mayo de 2024.

A la vista del informe se convocó a la Mesa de Contratación para el día de la fecha, 20 de mayo, a los efectos de celebrar los actos incluidos en el Orden del Día:

- **Valoración de las justificaciones de presunción de anormalidad, valoración global de las ofertas y propuesta de adjudicación.**



Se da cuenta del informe de valoración de las justificaciones del bajo importe de las ofertas, en el que se concluye lo siguiente:

Analizada las justificaciones de anomalía presentadas, se considera que tanto SARARTE S.L. como SOTO LANGUAGE ACADEMY S.L. desarrollan de manera pormenorizada los cálculos sobre los costes asignados al servicio que ofertan y explicando satisfactoriamente los motivos que justifican su bajo precio.

En el caso de OPEN OURENSE, aunque su desglose de costes no sea tan extenso, se observa que la tarifa propuesta de 32 €/hora, es significativamente superior a los otros licitadores en presunción de anomalía, y compatible con los salarios del Convenio colectivo de aplicación. Asimismo, se consideran admisibles los costes de material didáctico por alumno y pruebas de nivel justificados.

Por todo lo anterior, las justificaciones presentadas por SARARTE S.L., SOTO LANGUAGE ACADEMY S.L. y OPEN OURENSE en justificación de su presunta anomalía por bajo importe son aceptadas y se propone a la mesa la admisión de las 3 ofertas.

Siendo la valoración final:

**- PRECIO (80%)**

Licitador	Oferta económica	Puntuación (sobre 100)	Puntuación Ponderada (80%)
B81269862 ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES S.L.	38,00 €	67,78	54,22
B36446300 CENTRO DE IDIOMAS WATERFORD SL	36,00 €	72,97	58,38
B7046251 CHÍOS FORMACIÓN	35,00 €	75,56	60,45
B15531395 EDITRES PRODUCCIONES GALICIA, S.L.	37,00 €	70,38	56,30
B36343218 NORFORMACIÓN S.L.	39,00 €	65,19	52,15
B32293599 OPEN OURENSE	32,00 €	83,35	66,68
B70223599 SARARTE S.L.	25,58 €	100	80,00
B87596995 SOTO LANGUAGE ACADEMY, SL	25,93 €	99,09	79,27



- OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (20%)

Licitador	Nº Profesores Nativos	Puntuación Nº Profesores Nativos (max 15 puntos)	Centro Homologado	Puntuación Centro Homologado (max 10 puntos)	Total (sobre 25)	Puntuación Ponderada (20%)
B81269862 ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES S.L.	3	15	Sí	10	25	20
B36446300 CENTRO DE IDIOMAS WATERFORD SL	0	0	Sí	10	10	8
B7046251 CHÍOS FORMACIÓN	1	5	No	0	5	4
B15531395 EDITRES PRODUCCIONES GALICIA, S.L.	3	15	Sí	10	25	20
B36343218 NORFORMACIÓN S.L.	1	5	No	0	5	4
B32293599 OPEN OURENSE	2	10	Sí	10	20	16
B70223599 SARARTE S.L	3	15	No	0	15	12
B87596995 SOTO LANGUAGE ACADEMY, SL	3	15	Sí	10	25	20

- PUNTUACIÓN TOTAL

Licitador	Puntuación Total
B81269862 ALWAYS SCHOOL OF LANGUAGES S.L.	74,22
B36446300 CENTRO DE IDIOMAS WATERFORD SL	66,38
B7046251 CHÍOS FORMACIÓN	64,45
B15531395 EDITRES PRODUCCIONES GALICIA, S.L.	76,30
B36343218 NORFORMACIÓN S.L.	56,15
B32293599 OPEN OURENSE	82,68
B70223599 SARARTE S.L	92,00
B87596995 SOTO LANGUAGE ACADEMY, SL	99,27



A la vista de todo lo anterior, visto los informes técnicos y resto de documentación que consta en el expediente, la Mesa de Contratación acordó proponer al Órgano de Contratación:

Primero. La admisión de las ofertas de SOTO LANGUAGE ACADEMY, S.L. SARARTE, S.L. y OPEN OURENSE, al haber justificado el bajo importe de su oferta.

Segundo. La adjudicación del procedimiento a SOTO LANGUAGE ACADEMY, S.L. por haber sido la oferta mejor valorada de conformidad con los criterios previstos en el procedimiento, por el importe de su oferta de 25,93€/HORA, IVA excluido, y un plazo de VEINTICUATRO (24) MESES, con un importe total para las horas estimadas en el PCAP de 20.744,00€ (IVA excluido), desglosado en precios unitarios, tal como señala la Disposición adicional trigésima tercera de la LCSP.

La oferta de SOTO LANGUAGE ACADEMY, S.L. servirá para facturar según los precios unitarios ofertados.

De forma previa a la adjudicación, debe llevarse a cabo el requerimiento al candidato para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de solvencia y capacidad exigidos en el procedimiento, facultando al Secretario de la Mesa para la revisión y calificación de la misma una vez que esta sea aportada, de lo que se dejará constancia en el expediente.

Tercero. Notificar el acuerdo a la candidata propuesta como adjudicataria para realizar los trámites previstos previamente a la adjudicación y posterior formalización del contrato, otorgándoles el plazo para la presentación del recurso que corresponda acorde a lo previsto en el artículo 27 de la LCSP, y en el artículo 44, en caso de recurso especial, de conformidad con lo establecido en el art. 153 de la LCSP.

Cuarto. Dar la publicidad oportuna en el perfil del contratante de esta Autoridad Portuaria alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público y en los demás medios previstos en la normativa vigente, si es el caso.

Quinto. Comunicar los datos correspondientes al contrato al Registro de Contratos del Sector Público y al Tribunal de Cuentas según lo dispuesto en los artículos 346 y 335 de la LCSP, respectivamente.

Finalizados los actos, y siendo éste el único objeto de esta reunión se levantó la Sesión, extendiéndose la presente Acta, que, en prueba de conformidad con lo en ella recogido, firman electrónicamente todos los miembros de la Mesa asistentes.

A los efectos de la normativa vigente sobre conflicto de intereses prevista en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común para los órganos colegiados, se señala que ninguno de los miembros ha manifestado que concurra causa alguna que le impida participar en este acto.



Se hace constar, que se estará a lo previsto en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico, en caso de certificación de acuerdos adoptados emitida con anterioridad a la aprobación del acta.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MANUEL TOMÁS FUERTES CARBALLEIRA	27/05/2024 12:07   Informa	
FIRMANTE[2]	SUSANA ROEL CABAL	27/05/2024 12:18   Aprueba	
FIRMANTE[3]	EDUARDO BLANCO GALLEGO	27/05/2024 13:38   Aprueba	
FIRMANTE[4]	MÓNICA BRAÑA SEIJAS	27/05/2024 13:40   Aprueba	
FIRMANTE[5]	JAVIER SUAREZ GARCIA	04/06/2024 17:52   Aprueba	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-3f4d-c730-a4d7-6759-84e0-467a-7bf7-f28f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

